Agricultura Gestión para la Contratación	Formato	Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 3
		Fecha Emisión: 18/07/2024

Contrato y/o Convenio No.	20250824
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA
Nombre del supervisor y/o interventor	Ronald Josue Dallos Rincón
Dependencia	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos de cooperación y asistencia técnica para establecer las bases generales que promuevan el desarrollo rural de Colombia con un enfoque territorial, fortaleciendo la capacidad institucional, la productividad y la competitividad de los productos agropecuarios, mediante la articulación de acciones conjuntas en el medio rural, con especial énfasis en la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC).
Fecha de inicio	31 de diciembre de 2025
Período objeto del informe:	01 de enero de 2026 – 31 de enero de 2026
Informe supervisado:	Informe número 2

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato y/o convenio, certifico que:

1. El contratista durante el periodo señalado, si: (X) no (_) desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato o convenio en mención de acuerdo a su informe de ejecución el cual hace parte integral del presente informe, por lo anterior se relacionan las observaciones del supervisor así:

Tabla 1.

OBLIGACION Y/O COMPROMISO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Se elaboró y entregó Plan Operativo Anual (POA): documento que desglosa las actividades, metas, cronograma, presupuesto y responsables del primer año de ejecución.	Se verificó la entrega del Plan Operativo Anual (POA), evidenciando la definición de actividades, metas, cronograma, presupuesto y responsables para la vigencia del convenio. El documento presenta coherencia con el objeto contractual y constituye el instrumento de planeación que orienta la ejecución técnica, administrativa y financiera del convenio. La supervisión considera que el producto cumple con el alcance previsto y permite realizar el seguimiento a las actividades programadas. La evidencia de esta obligación se encuentra en este enlace: 3 F34-PR-GPC-01 Form Informe parcial de ejecución IICA FC.pdf

Documento metodológico para el diagnóstico de redes de semillas y agroecológicas: define metodología, instrumentos y criterios para la identificación y caracterización de dichas redes en los territorios priorizados.	Se verificó la entrega del documento metodológico, identificando que incorpora el enfoque metodológico, los instrumentos de recolección de información y los criterios para la identificación y caracterización de redes de semillas y agroecológicas. El producto desarrolla un enfoque participativo y territorial que permitirá adelantar el levantamiento de información en los territorios priorizados y constituye un insumo técnico para el fortalecimiento de las políticas dirigidas a la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC). La evidencia de esta obligación se encuentra en este enlace: DIAGNÓSTICO REDES DE SEMILLAS.pdf
Se elaboró y entregó Guía metodológica para la implementación del IPPTA: manual operativo que orienta la aplicación del Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica y la formulación de planes de acción	Se verificó la entrega de la guía metodológica para la implementación del Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica (IPPTA), observándose que desarrolla una ruta metodológica para la aplicación del instrumento, la evaluación de la sostenibilidad predial y la formulación de planes de transición agroecológica. El documento constituye una herramienta técnica que facilitará el acompañamiento a productores y organizaciones rurales durante la ejecución del convenio. La evidencia de esta obligación se encuentra en este enlace: Cartilla_Guia_IPPTA.pdf
Se elaboró y entregó el Diseño curricular y módulos para la Escuela de Promotoría: estructura pedagógica, contenidos y materiales para el proceso de formación territorial.	La supervisión verificó la entrega del diseño curricular de la Escuela de Promotoría Campesina con Enfoque Agroecológico, evidenciando una estructura pedagógica organizada por módulos, objetivos de aprendizaje, contenidos temáticos, estrategias metodológicas y mecanismos de seguimiento. El producto responde al propósito de fortalecer capacidades técnicas, organizativas, socioempresariales y digitales de las organizaciones rurales y constituye un soporte adecuado para el proceso de formación territorial previsto en el convenio.

	La evidencia de esta obligación se encuentra en este enlace: Escuela de Promotoría Campesina con Enfoque Agroecológico.pdf
Se elaboró y entregó la Propuesta técnica para el fortalecimiento del sistema público de información: documento con lineamientos técnicos y funcionales para la mejora del sistema de información alimentaria, basados en ejercicios de validación participativa.	Se verificó la entrega de la propuesta técnica preliminar para el fortalecimiento del Sistema Público de Información Alimentaria. El documento desarrolla lineamientos funcionales, tecnológicos, metodológicos y de gobernanza, construidos mediante ejercicios de validación participativa, orientados a fortalecer la interoperabilidad, disponibilidad y aprovechamiento de la información para la formulación y seguimiento de políticas públicas relacionadas con la seguridad alimentaria y la ACFEC. El producto guarda correspondencia con las obligaciones contractuales y constituye un insumo técnico para las etapas posteriores del convenio. La evidencia de esta obligación se encuentra en este enlace: Sistema de Información.pdf
Se elaboró y entregó la Metodología para el diagnóstico de capacidades de comercialización: herramientas y criterios para evaluar capacidades organizativas, logísticas y digitales de organizaciones de la ACFEC	Se verificó la entrega de la metodología para el diagnóstico de capacidades de comercialización, la cual integra el Índice de Capacidades Organizacionales (ICO) con variables relacionadas con logística, comercialización y capacidades digitales. El documento establece objetivos, metodología, instrumentos y criterios de evaluación que permitirán identificar brechas y definir estrategias de fortalecimiento de las organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria. La supervisión concluye que el producto cumple con el alcance técnico previsto y constituye un insumo fundamental para la implementación del proyecto "Floreciendo Capacidades". La evidencia de esta obligación se encuentra en este enlace: Diagnóstico Capacidades de comercialización.pdf

***Nota**: El diligenciamiento de la Información de la Tabla 1., es opcional, por cuanto el formato de Informe Parcial de ejecución hace parte integral del presente formato y el supervisor en su informe da cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contratista, por lo tanto, la ampliación de las observaciones frente a las obligaciones que ejecuta el contratista será de autonomía del Supervisor.*

Para los contratos y/o convenios que incluyan Plan Operativo Anual (POA), el supervisor deberá informar el seguimiento realizado al mismo e incluir los soportes que correspondan, mediante documento que haga parte integral del presente informe. (cuando aplique).

2. De conformidad con el seguimiento de las obligaciones y/o productos verificados, certifico que el porcentaje de ejecución del contrato y/o convenio es del 20%.

3. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud, riesgos laborales y pensiones. Se anexa certificación parafiscales.

4. Apruebo si (X) no ( ) los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato/convenio en mención.

5. A la fecha si ( ) no (X) existen causales de incumplimiento de las obligaciones y/o compromisos contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución del presente contrato y/o convenio de acuerdo a lo señalado en el Estudio Previo y se concluye que si ( ) no (X) se materializó el/los siguiente(s) riesgo(s).

7. Doy fé que la información financiera reposa en los formatos de anticipos, pago y/o desembolso definido(s) en el o los procedimiento(s), como parte del proceso para tramitar el pago de honorarios y/o desembolsos. (Para aquellos contratos en los que no aplican anticipos, pago y/o desembolso indicar (N/A)).

OBSERVACIONES	La supervisión verificó que durante el período objeto del informe el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) presentó los productos programados para esta fase de ejecución, los cuales fueron revisados desde el punto de vista técnico y guardan correspondencia con las obligaciones contractuales y el objeto del Convenio No. 20250824. En consecuencia, se evidencia cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas para el período evaluado, sin que se identifiquen observaciones que afecten la continuidad de la ejecución contractual.

En constancia, firmo:



Ronald Josue Dallos Rincón
Supervisor convenio 20250824

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 31 de enero de 2026